

NOTA INFORMATIVA

CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA “OCUPACIÓN TEMPORAL DE LA PLAZA DEL PUERTO DE ALICANTE DESTINADA A LA INSTALACIÓN DE MERCADILLO DE SEMANA SANTA 2020”.

En el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del día 17 de enero de 2020, se publicó el anuncio de licitación del concurso para el otorgamiento de autorización administrativa para la ocupación temporal de la Plaza del Puerto de Alicante destinada a la instalación de mercadillo de Semana Santa 2020

En el apartado 8. Apertura de ofertas, se informaba que dicha apertura se verificaría en acto público en el segundo día posterior al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

Por cuestiones organizativas, se cancela dicha apertura.

Alicante, 17 de febrero de 2020.